

CARDINOL®



**Estimulante cardíaco y
respiratorio**



NUUESTRA EXPERIENCIA ES VIDA

COMPOSICIÓN

Cada ml contiene
Cafeína 78 mg
Sodio salicilato 84 mg
Vehículo alcohólico c.s.

FORMA FARMACEÚTICA

Solución inyectable.

ESPECIES EN LAS CUALES ESTA INDICADO SU USO

Bovinos, equinos, porcinos y caninos.

INDICACIONES

Estimulante cardíaco y respiratorio.
Depresión circulatoria y respiratoria
debido a enfermedades agudas o
crónicas.
Estados adinámicos y colapsos
operatorios.
Como coadyuvante en el tratamiento
denominado “mal de altura”.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Bovinos y equinos adultos: 2 ampollas
Terberos, potrillos y cerdos: 1 ampolla
Caninos: 1/5 de ampolla por cada 20
kg.
Aplicar hasta 3 veces al día según
Indicaciones del médico veterinario.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Subcutánea o intramuscular
exclusivamente.

PRECAUCIONES:

Uso Veterinario.
Mantener fuera del alcance de los
niños.

TIEMPO DE RETIRO

No tiene.

TIPO DE VENTA

Bajo receta del Médico Veterinario.

ALMACENAMIENTO

Conservar a una temperatura no
mayor a 30°C y proteger de la luz.

PERIODO DE VALIDEZ DEL PRODUCTO

36 meses.

PRESENTACIÓN

Ampollas x 5 ml.

REGISTROS:

Ecuador 7A-1690-AGROCALIDAD
Colombia ICA No.385-DB

ELABORADO Y DISTRIBUIDO POR
LABORATORIOS LIFE-ECUADOR